

# Junta Departamental de Tacuarembó



Serie B

Nº 118471

Tacuarembó, 27 de noviembre de 2008.-

**DEC: 15/08.-** En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 26 Ediles presentes, el siguiente Decreto:.....

**VISTO:** la realización de la 12ª Edición de la Semana de la Integración de Tambores y sus zonas entre los días 27 y 30 de noviembre del año en curso;.....

**CONSIDERANDO:** que dicho evento se viene realizando en forma ininterrumpida desde el año 1996, siendo organizado por una Comisión de Vecinos, con la colaboración de los gobiernos departamentales de Paysandú y Tacuarembó;.....

**CONSIDERANDO:** que ya es tradicional la realización de esta fiesta, involucrando a diversos actores sociales, culturales y deportivos; siendo Tambores su centro, nucleando a poblaciones como Piedra Sola, Totoral, Tiatucura, Valle Edén y Los Rosanos;.....

**CONSIDERANDO:** que la presente declaratoria esta comprendida en la categoría "C", de la Ordenanza de Declaratoria de Interés Departamental, contando con el visto bueno de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud;.....

**ATENTO:** a lo establecido por las siguientes normas: Artículo Nº 273, numeral 1º de la Constitución de la República, Artículo Nº 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal 9515 y Decreto 048/03.

## LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO D E C R E T A

**Artículo 1ro.** Declarar de Interés Departamental la Semana de la Integración de Tambores y sus zonas, en ediciones Décimo Segunda, a realizarse los días 27 al 30 de noviembre de 2008 y Décimo Tercera a realizarse en el año 2009.

**Artículo 2do.** La presente Declaratoria queda comprendida en la categoría "C" establecida en el artículo 5to. de la Ordenanza de Declaratoria de Interés Departamental y la vigencia de la misma, se agota con la finalización de la actividad.

**Artículo 3ro.** Comuníquese a la Intendencia Municipal de Tacuarembó, al Ministerio de Educación y Cultura y a la Junta Departamental de Paysandú, en forma inmediata. Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Tacuarembó, "Gral. José Gervasio Artigas", a los veintisiete días del mes de noviembre de 2008.

POR LA JUNTA:

  
Sr. SERGIO MEIXEIRA  
Secretario General

  
Dr. ANTONIO CHIESA  
Presidente